



No. 202510130021501  
 Fecha Radicado: 15-JUL-2025 09:0  
 Destino: PEREZ PLAZAS ASTRID ROBERTA  
 Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA  
 Anexos: 0. Folios: 1.



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--	------------------	------------

No.	1131	Fecha:	27 de Junio de 2025
<b>LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS</b>			

<b>Contribuyente:</b>	PEREZ PLAZAS ASTRID ROBERTA, PEREZ FAUSTINO HECTOR RAMON
<b>NIT o CC:</b>	1057598821, 9524130
<b>Predio Numero:</b>	0102000003960130000000000 (010203960130000)
<b>DIRECCION DEL INMUEBLE</b>	C 9 1 52E
<b>DIRECCION DE COBRO</b>	C 9 1 52E

**FUNDAMENTO LEGAL:** La secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en la ley 136 de 1994, la ley 1066 de 2006, el artículo 358 de la ley 1819 de 2016, el Acuerdo Municipal 024 de 2024 y el Decreto 499 de 2015, en concordancia con el Estatuto Tributario Nacional y,

**CONSIDERANDO:**

Qué Como obligatoriedad Constitucional y de conformidad con las normas tributarias, el acuerdo 024 de 2024 y el decreto 499 de 2015, le compete al Municipio de Sogamoso, la liquidación y cobro del Impuesto Predial Unificado y otros.

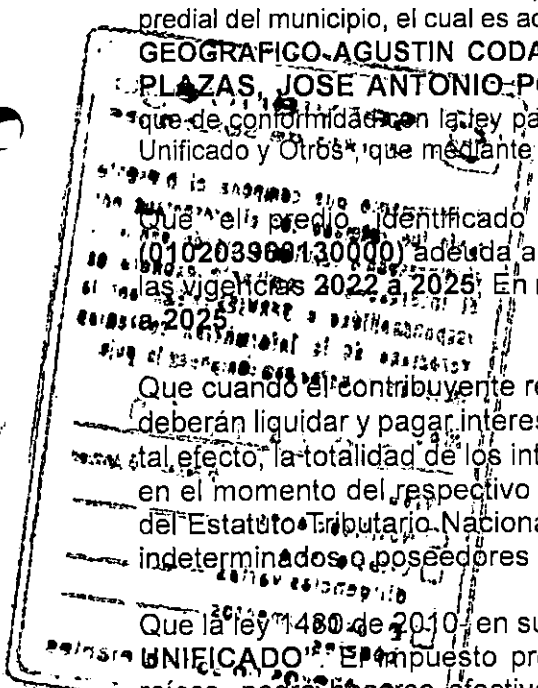
Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas dejadas de recaudar, por omisión de los contribuyentes, a través de las etapas establecidas en los procesos de cobro persuasivo y coactivo administrativo, herramientas contempladas en el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que se hace el llamado al (los) señor(es) **PEREZ PLAZAS ASTRID ROBERTA, PEREZ FAUSTINO HECTOR RAMON** identificado(a) con la(s) cédula(s) de Ciudadanía **1057598821, 9524130**, quien registra en la plataforma VUR de Supernotariado y Registro como propietario(s) y/o poseedor(es) u otro(s), del predio identificado con el código catastral No. **010200000396013000000000 (010203960130000)** con Matricula inmobiliaria **095- 56135**, y dirección **C 9 1 52E**, aun cuando según el sistema de información predial del municipio, el cual es actualizado anual y periódicamente con los datos recibidos del **INSTITUTO GEOGRAFICO-AGUSTIN CODAZZI - IGAC** registra como propietario **ASTRID ROBERTA PEREZ PLAZAS, JOSE ANTONIO PONGUTA** con la(s) cédula(s) de Ciudadanía **1057598821,0**; para que de conformidad con la ley pague(n) las acreencias en calidad de responsables del "Impuesto Predial Unificado y Otros", que mediante la presente resolución se liquida al mencionado predio.

Que el predio identificado con el código catastral No. **010200000396013000000000 (010203960130000)** adeuda al fisco municipal por concepto de impuesto predial unificado desde las vigencias **2022 a 2025**. En razón a lo anterior la presente resolución liquida las vigencias **2022 a 2025**.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional. Cuando los propietarios fallecen los herederos determinados e indeterminados o poseedores del bien inmueble son responsables de las deudas fiscales.

Que la ley 1480 de 2010, en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO**". El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere





NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO  
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA  
PROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PRELIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--	------------------	------------

Por lo anterior;

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros, de las vigencias fiscales 2022 a 2025, del predio identificado con el código Catastral No. 0102000003960130000000000 (010203960130000) de conformidad con las bases de datos reportadas por Catastro que registra la siguiente dirección C 9 1 52E, del municipio de Soğamoso.

Código Catastral	Nit. / C.C.	Recibo Anterior	Área Hectáreas	Área M2.	Área Construida
0102000003960130000000000	1.057.598.821	202235093	0	997	47
Propietario		Años a pagar	Dirección	C 9 1 52E	
ASTRID ROBERTA PEREZ PLAZAS		2022 a 2025	Avalúo	\$ 147.825.000	
Código Postal	Pague Antes De	Último Año Pago	Fecha Último Pago	Valor Pagado	
Matrícula Inmobiliaria 095-56135	09/10/2024	2021	10/06/2021	\$ 2.715.731	

Año	%Mts	Avalúo	Imp. Predial	Int Imp. Predial	Descuento	Aporte	Sub. Bonif. (1)	Alumbrado	Saldo Dev.	Otros	Total
2022	0.007	131.652.000	921.564	923.768	0	0	18.431	0	0	18.431	1.863.763
2023	0.007	137.326.000	961.282	573.085	0	0	19.226	0	0	19.226	1.553.593
2024	0.007	143.519.000	1.004.033	247.667	0	0	20.093	0	0	20.093	1.272.393
2025	0.0075	147.825.000	1.108.688	0	-110.869	0	22.174	0	0	22.174	1.019.993
<b>TOTALES</b>			<b>3.996.167</b>	<b>1.744.520</b>	<b>-110.869</b>	<b>0</b>	<b>79.924</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>79.924</b>	<b>5.709.742</b>

\*Los intereses se liquidarán y se pagaran en la fecha del pago total de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan, son para el conocimiento del contribuyente.

\*El descuento por pronto pago de la vigencia 2025, estará vigente hasta el 30 de Junio de 2025, acorde al Artículo 35 del Acuerdo Municipal 024 de 2024.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente Liquidación presta merito ejecutivo en los términos del Artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, concordante con el Artículo 28 del Estatuto de Rentas del Municipio Acuerdo Municipal 032 de 2016, siendo la base dentro de las ejecuciones fiscales para el proceso de cobro coactivo.

**ARTÍCULO TERCERO:** Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTÍCULO CUARTO:** Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTÍCULO QUINTO:** Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería –proceso cobro coactivo.

  
**MINELA ESTURINAN AMAYA**  
 Área de Impuestos

Proyectó: Dary P. - Profesional Universitario  
Revisó: Minela E. Profesional Universitario

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Soğamoso Edificio Torre 6 Calle 15 No. 12 – 14. Oficina 204 para que efectúe el pago de los documentos.

**Servientrega**  
Mundo de Soluciones

El documento que compone el presente envío fue cotizado con el presentador por el interesado o remitente, siendo idéntico. El interesado o remitente exonera de responsabilidad a SERVIENTREGA por la veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía.

No. **2 2 3 4 7 6 1 9 7 2**

Tipo  Notificaciones  Comunicaciones  Gestiones  Otros



Servientrega S.A NIT 860 512 330 3 Pncipal Bogotá D.C  
 Colombia Av Calle 8 No 34A-11 Atención al usuario.  
 www.servientrega.com PBX 7 700 200 Fax 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 23 / 7 / 2025 08 : 23  
 Fecha Prog. Entrega: 23 / 7 / 2025



GUIA No. 2234761972

CÓDIGO SER SER133970 / SER90175  
 CARRERA 11 N 15 - 13

**REMITENTE**  
 MUNICIPIO DE SOGAMOSO  
 Teléfono: 3106729531 D.I./NIT: 891855130 Cod Postal: 152210  
 Cd: SOGAMOSO Dpto: BOYACA  
 País: COLOMBIA email: CONTACTENOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

**DESTINATARIO**  
**SOX** AVISOS JUDICIALES PZ: 1  
**73** CIUDAD SOGAMOSO  
**SD2** BOYACA F.P. CREDITO  
 NORMAL M.T. TERRESTRE

PRUEBA DE ENTREGA  
 GESTION JUDICIAL

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACIÓN
1 Desconocido	1	
2 Rehusado	2	
3 No reside		
4 No reclamado		
5 Dirección errada		
6 Otro (indicar cual)		

C 9 1 52E  
 Nombre PEREZ PLAZAS ASTRID ROBERTA D.I./NIT: 1057598821  
 Teléfono: 3106729531 Cód Postal: 152210492  
 País: COLOMBIA  
 email: Dato no suministrado por el cliente

RECIBO A CONFIRMAR: HAY QUE VER EL REGISTRO DEL ENVÍO



FECHA Y HORA DE ENTREGA

Dice Contener: Documentos  
 Obs. para Entrega: LIQUIDACION OFICIAL PREDIAL No 1131 - 2025  
 Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0  
 Vr. Flete: \$ 9.900.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1  
 Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:  
 Vr. Total: \$ 9.900.00 No. Sobreporte:

Observaciones en la entrega.



Grado de Consanguinidad

Quién Entrega

DG-6-CL-DM-FEB V 4

servientrega	Número de Seguimiento	Constancia de Entrega de COMUNICADO JUDICIAL		0076312
		NIT	-860512330-3	

Información Envío				
No. de Guía Envío	2234761972	Fecha de Envío	23	7 2025
Remitente	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO		
	Dirección	CARRERA 11 N 15 - 13	Teléfono	3106729531
Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA
	Nombre	PEREZ PLAZAS ASTRID ROBERTA		
	Dirección	C 9 1 52E	Teléfono	3106729531

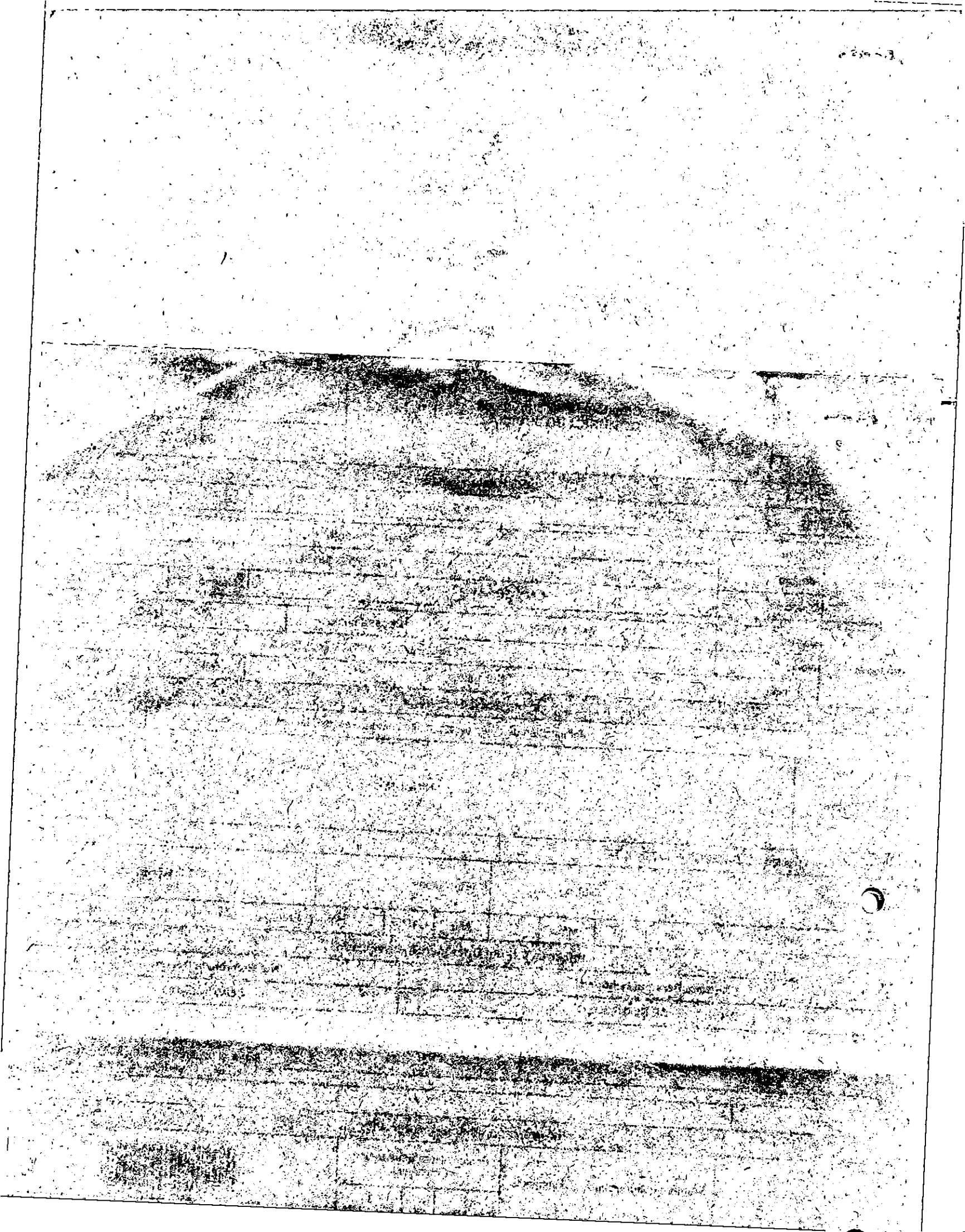
Información de Entrega	
Por manifestación de quién recibe, el destinatario reside o labora en la dirección indicada	SI
Observaciones	NINGUNA

Nombre de quien Recibe	DIRECCION NO EXISTE		
Documento:	SELO	No Documento:	SELLO RECIBIDO
Fecha de Entrega Envío	Día	Mes	Año
	30	7	2025
		Hora de Entrega	HH MM
			23 8

Información del Documento movilizado	
Nombre Persona / Entidad	No. Referencia Documento
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	COMUNICADO
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo entrega de:	COMUNICADO JUDICIAL
De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 200 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012	

Anexos()	
Información de seguimiento interno	
Nombre Lider:	Fecha y Hora Elaboración Constancia
EDY RODRIGUEZ	
Nombre quien elabora la constancia	







SERVIENTREGA  
Centro de Soluciones

SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,  
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:  
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 4 / 8 / 2025 11 : 53

Fecha Prog. Entrega: 7 / 1 /



GUIA No: 2233363092

CÓDIGO SER: 0 /

REMITENTE	ADMINISTRACION DE INFORMACION AV.6 N° 51 - 174 BG 6	
	Teléfono:	email:
	Ciudad: TUNJA País: COLOMBIA	Dpto.: BOYACA D.I./NIT: 860512330-3
CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO		INTENTO DE ENTREGA
		No. NOTIFICACION

1	2	3	1	2	3	1	2	3

SECRETARIA DE HACIENDA  
SOGAMOSO  
11 AGO 2025  
Omaira Montaña  
C.C.46.356.168  
AUX. ADMINISTRATIVO

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2233363092

FECHA Y HORA DE ENTREGA

Grado de Consanguinidad

DESTINATARIO	SOX 73		AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	CIUDAD: SOGAMOSO				
	BOYACA	NORMAL		F.P.: CREDITO	
					M.T.: TERRESTRE
CARRERA 11 N 15 - 13					
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO					
Teléfono: 3106729531			D.I./NIT: 891855130		
País: COLOMBIA			Cód. Postal:		
email:					

Dice Contener: 2234761972

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 0.00 VOL: 0 / 0 / 0  
Vr. Flete: \$ 0.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 0  
Vr. Sobre flete: \$ 0.00 No. Remisión:  
Vr. Total: \$ 0.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2

Observaciones en la entrega:



Prueba de Entrega  
 Manifiesto de Transporte Licencia No. 805 de Marzo 5/2001. Autor: Licencia No. 176 de Sept. 7/2010

GESTION JUDICIAL